

TUNJA, CIUDAD PIONERA EN EL MOVIMIENTO SUFRAGISTA EN COLOMBIA: 1930-1954

Tunja, a pioneer city in the Colombian suffrage movement: 1930 – 1954

Gloria Helena Barajas Salamanca*
<https://orcid.org/0000-0002-3556-1006>
helebs@gmail.com

RESUMEN:

Es poco conocido el papel que una ciudad como Tunja desempeñó en la lucha por los derechos políticos de las mujeres colombianas en la primera mitad del siglo XX. Este artículo analiza el rol que desempeñaron las y los ciudadanos tunjanos en el movimiento sufragista en Colombia, entre 1930 y 1954, centrándose en las acciones que estos llevaron a cabo para exigir los derechos políticos de las mujeres y sobre todo en la participación que tuvieron en la opinión pública, tanto a favor como en contra del voto femenino. Desde una perspectiva local, el artículo busca darle visibilidad a la capital de Boyacá en este proceso y para reconstruirlo explora artículos de prensa, testimonios de las y los protagonistas, y fotografías de la época.

PALABRAS CLAVE: Tunja; mujeres; movimiento sufragista; Colombia; voto femenino.

ABSTRACT:

The role that a city like Tunja played in the struggle for Colombian women's political rights during the first half of the 20th century is little known. This article analyzes the role of Tunja's citizens in the Colombian suffrage movement between 1930 and 1954, focusing on their actions to demand women's political rights and, above all, their participation in public discourse, both for and against women's suffrage. From a local perspective, the article seeks to highlight the capital of Boyacá's role in this development, and to reconstruct said process, it explores newspaper articles, testimonies from key figures, and pictures from the period.

KEYWORDS: Tunja; women; suffrage movement; Colombia; women's vote.

* Historiadora egresada de la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia), Máster en Historia y Humanidades Digitales por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España).

INTRODUCCIÓN¹

Estudios sobre el movimiento sufragista en Colombia muestran que ciudades como Bogotá y Cali tuvieron un papel relevante en la organización y movilización de las mujeres en favor del voto femenino (Castellanos y Eslava, 2018; Guarín Guzmán, 2015; Velásquez 2015). Sin embargo, se ha desconocido el papel que otra ciudad como Tunja desempeñó en este proceso. De allí surgieron voces tanto a favor como en contra de los derechos políticos de las mujeres, que nutrieron y aportaron ideas a los debates nacionales sobre el tema entre 1930 y 1954.

La ciudad de Tunja, actualmente capital del departamento de Boyacá, ha sido cuna de grandes pensadores y líderes políticos que han sobresalido a lo largo de la historia por defender sus ideales de libertad y de justicia, en algunos casos, hasta la muerte. A comienzos del siglo XIX, por ejemplo, cuando Tunja se declaró república, afirmando su independencia frente a España en 1813 (Banco de la República (Tunja), 1997, p. 6), la defensa de los ideales republicanos les costó la vida a ilustrados como José Joaquín Camacho y José Cayetano Vásquez (Melo, 2017, p. 112; Salamanca Uribe, 2017).

Asimismo, luego de la batalla de Boyacá, Tunja fue reconocida por el libertador Simón Bolívar como la «cuna y taller de la libertad» (Banco de la República, 1997, p. 6). En esta no solo lucharon hombres, sino también mujeres tunjanas que al mando de la tocana Juana Velasco de Gallo (Tique, 2020), confeccionaron cientos de camisas para vestir a los soldados del Ejército libertador. Siguiendo esta línea, para comienzos del siglo XX, un grupo de tunjanos, en su mayoría mujeres, continuaron con el legado histórico de lucha en pro de la justicia social y de la libertad, lo que incluyó posicionarse en favor de las causas femeninas.

Este artículo se centrará en analizar cómo fue el largo camino entre 1930 y 1954 para la obtención del voto femenino en Colombia y en reconocer el papel que tuvieron las y los ciudadanos tunjanos en el proceso, ayudando a conseguir paulatinamente los derechos educativos, civiles y políticos para las mujeres. En este escrito, en primer lugar, se analiza el contexto de la ciudad de Tunja a comienzos del siglo XX, destacando que, mientras se buscaba

¹ Este artículo surge a partir de la investigación de la autora sobre Tunja en su Tesis de pregrado en 2021, titulada *Agitación femenina: Discursos del movimiento feminista sufragista en Tunja (1944 - 1946)*. Sin embargo, este texto trae datos e información novedosa que no se planteó anteriormente en esa tesis.

modernizar a la ciudad, su sociedad seguía siendo muy conservadora. Posteriormente, se abordan hitos como el IV Congreso Internacional Femenino de 1930, que contó con la participación de mujeres tunjanas; la fundación del programa radial *La Hora Feminista* y la revista *Agitación Femenina* en esta ciudad, durante la década de 1940; así como las voces vinculadas con Tunja que se opusieron a estos derechos. Asimismo, se reconoce que la obtención del voto femenino a mediados de los años 50, se debió entre otros factores, al respaldo del presidente tunjano Gustavo Rojas Pinilla. Finalmente, se cierra con las conclusiones a las que se ha llegado con esta investigación.

1. TUNJA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX: MODERNIDAD VS. SOCIEDAD CONSERVADORA

En la primera mitad del siglo XX, según cifras del DANE (1984, p. 23), se puede ver que Tunja, capital del departamento de Boyacá, era una ciudad en crecimiento. Su población había pasado de 8407 habitantes en 1905 a 27 402 en 1951, y los límites que había heredado desde el siglo XVII se habían ido ampliando, debido a las inversiones hechas para la instalación de servicios públicos como la energía eléctrica, una parte del acueducto, y la construcción del equipamiento fuera del centro histórico. Sin embargo, para los años 40, el 52% de su población carecía de los servicios básicos domiciliarios y persistían los problemas de no alcanzar la cobertura para toda la ciudad (Hidalgo Guerrero, 2010, p. 117). De hecho, la problemática de la escasez de agua, aparentemente, fue una de las principales causas de que la ciudad no siguiera creciendo tanto como otras poblaciones después de 1950 (Santos Molano, 2007) y de que muchos de sus habitantes resultaran migrando a lugares como Bogotá, donde no eran comunes los cortes de este servicio.

En las décadas de 1930 y 1940 las distintas administraciones de Tunja estuvieron en búsqueda de modernizar la infraestructura de los edificios administrativos, las vías y los servicios públicos (Muñoz Cárdenas, 2014, p. 145). Sin embargo, al mismo tiempo que se producían estos intentos por embellecer la ciudad, promoviendo el cuidado de los parques y realizando campañas de arborización (Hidalgo Guerrero, 2010, p. 117), se rechazaban ideas como la de incluir a las mujeres en la política. La sociedad tunjana se caracterizaba principalmente por ser muy conservadora y apegada a las costumbres católicas heredadas de la época colonial (Barajas Salamanca, 2021, p. 42). Por ejemplo, la educación que recibían las mujeres de principios

del siglo XX, al igual que en el resto del país, buscaba reafirmar los valores morales y religiosos, que supuestamente eran propios de su género, y que favorecían sus funciones «naturales» de madre y esposa.

Se les enseñaba a leer y escribir, abordando temas de religión, historia y geografía, pero sobre todo se les instruía en costura, puericultura y economía familiar (Velásquez Toro, 1989, p. 26). En la figura 1, por ejemplo, pueden observarse mujeres estudiantes del Colegio Nuestra Señora del Rosario en Tunja, aprendiendo y practicando labores manuales útiles para el hogar, mientras que en la figura 2 se puede notar el rol que jugaban las tunjanas dentro de los eventos de la Iglesia, acompañando las procesiones. Por su parte, a los hombres se les educaba abordando temas intelectuales más avanzados, que les favorecían para poder ingresar a la universidad.

Durante los primeros cincuenta años del siglo XX, la ciudad de Tunja gozaba de gran oferta comercial. Se ofrecían «servicios de sastrería, lonchería, venta de máquinas de coser, entre otros» (Barajas Salamanca, 2021, p. 45). La industria local se evidenciaba con la presencia de talleres de hilado, tejido, mecánica y fundición, y con la fábrica de licores departamental que tenía allí su sede (Barajas Salamanca, 2021, p. 46). La ciudad tenía también una gran industria de producción de periódicos y revistas, teniendo en un momento hasta siete imprentas funcionando paralelamente (Banco de la República (Tunja), 1997, p. 7). Había también presencia de industria extranjera, reflejada en una distribuidora de carros de la marca Ford durante los años 40 (Figura 3). Esto constataba que parte de la sociedad tunjana contaba con el poder adquisitivo suficiente para adquirir ese tipo de vehículos (Barajas Salamanca, 2021, p. 46).

Por lo general, la élite se concentraba en espacios de sociabilidad como el Club Boyacá (figura 4), fundado en 1932 por parte de algunos profesionales, industriales y comerciantes de la ciudad (Banco de la República (Tunja), 1997, p. 7). En contraste, la Plaza de Bolívar se constituía como el espacio de sociabilidad en el que convergían todas las clases sociales, donde se llevaban a cabo eventos religiosos o culturales. Sin embargo, puede notarse que había una gran brecha social: así como había quienes podían comprar carros Ford, también había ciudadanos que ni siquiera podían adquirir artículos básicos del vestuario como los zapatos (figura 5). Además, quienes tenían menor poder adquisitivo muchas veces ni siquiera figuraban en las fotografías, pues solían ser invisibilizados por quienes las tomaban.

Si bien en Tunja primaba una mentalidad conservadora que defendía que la condición de la mujer siguiera siendo la misma de los siglos anteriores (Barajas Salamanca, 2021, p. 42), en simultáneo persistía un ambiente cultural e intelectual en el que se propiciaba la lectura y se comentaban las ideas nuevas que llegaban del exterior. Este posiblemente se remitía a la colonia, cuando habían llegado a vivir a la ciudad importantes «literatos, poetas, humanistas, pintores y arquitectos» como Sor Josefa del Castillo y Juan de Castellanos (Banco de la República (Tunja), 1997, p. 6). Además, durante el siglo XIX se había continuado este legado con la constitución de grupos de intelectuales que organizaban tertulias, y con la fundación de varias escuelas y colegios como el Colegio Boyacá (Banco de la República (Tunja), 1997, p. 6), o la Escuela Normal de Varones, de la que, a mediados del siglo XX, surgiría la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Parra Báez, 2004, pp. 167-168).

El ambiente de cultura e intelectualidad en Tunja probablemente propició que, en la primera mitad del siglo XX, se acogieran ideas nuevas en favor de las mujeres, que habían surgido principalmente de los movimientos feministas sufragistas organizados en Estados Unidos y en Europa, y que comenzaban a circular ya dentro de la burguesía bogotana (Vega Cantor, 2002, p. 121). Desde entonces, como se verá a continuación, en Tunja comenzarían a surgir voces que ayudarían a difundir los ideales feministas y a buscar que se cambiara la condición social y política de las mujeres.

2. TUNJA EN EL IV CONGRESO INTERNACIONAL FEMENINO

Algunas autoras han considerado que la «República Liberal», establecida en 1930, y que acabó con 44 años de hegemonía conservadora (Melo, 2017, p. 197), marcó el comienzo del movimiento feminista en Colombia (Guarín Guzmán, 2015, p. 16; Luna & Villarreal, 2011, p. 76; Uribe de Acosta, 1963, pp. 187-188). Esto gracias al liderazgo y al empeño de Georgina Fletcher, quien hizo posible organizar el IV Congreso Internacional Femenino en el país, consiguiendo para ello el aval del presidente liberal, el boyacense Enrique Olaya Herrera, para que el Teatro Colón de Bogotá (Uribe de Acosta, 1963, p. 188) fuera el lugar de reunión de las mujeres entre el 16 y el 28 de diciembre de ese mismo año (Cohen, 2001, p. 67).

En el Congreso se presentaron ponencias sobre el papel de la mujer en la sociedad y la necesidad de promover reformas para mejorar su condición social en aspectos como la educación, el empleo, los derechos civiles, entre

otros. Aunque hubo representación de varios departamentos del país, de naciones extranjeras y de diversas organizaciones femeninas nacionales e internacionales (Cohen, 2001, p. 68), para los intereses de este artículo, la atención se centrará en las delegadas por Boyacá que tenían vínculos con Tunja. Virginia Camacho Moya (Camacho, 1931, p. 38), nacida en esta ciudad, destacó por defender los intereses de las mujeres casadas o próximas a estarlo, y dio de qué hablar en la opinión pública, al preparar una ponencia sobre la responsabilidad que debía tener la mujer en la realización de campañas sobre la higiene social y el progreso nacional (Cohen, 2001, p. 90). No obstante, tuvo que retirar su ponencia debido a que hubo voces que, por el pudor de la época, exigieron hablar de ello únicamente en sesiones privadas, lo que constituyó un obstáculo en su inclusión en la agenda del Congreso:

A mí se me informó que no se me permitiría leer el trabajo que sobre enfermedades específicas había elaborado, dizque porque él debía ser tratado en sesiones secretas... Por eso voy a aprovechar el galante ofrecimiento que se me hizo en *El Tiempo*, donde lo publicaré para que el público lo juzgue («En sesiones secretas se tratan los problemas de higiene y educación sexual», 23 de diciembre de 1930, p. 4).

Camacho insistió en hablar de este tema que aquejaba a muchas mujeres, para lo cual buscó el apoyo del sacerdote jesuita Félix Restrepo, para legitimar su acción. Asimismo, aceptó la invitación que le hizo el diario capitalino *El Tiempo*, para publicar su escrito titulado *La lucha contra las enfermedades específicas*, en otras palabras, las enfermedades venéreas. Este fue publicado el 1 de enero de 1931, y proponía tres pasos para acabar con el contagio sexual de las mujeres por parte de sus esposos. El primero era la curación obligatoria y gratuita para «la mujer honrada al celebrar el matrimonio y dentro de él», pues no tenía por qué cargar con la culpa de los comportamientos de su marido; el segundo, la necesidad de exigir un certificado médico prenupcial, con el que nadie pudiera contraer matrimonio sin antes demostrar «una limpia patente que acredite que está exento de enfermedades contagiosas, hereditarias y especialmente venéreas»; y a un nivel más avanzado, la creación del delito de contaminación venérea, para «reparar la lesión inferida al inocente» (Camacho, 1931, pp. 36 y 38).

Basaba sus propuestas en los ejemplos que venían dando países europeos como Dinamarca, en los cuales se reconocía la necesidad de brindar un tratamiento efectivo para terminar con la propagación de la sífilis en la población. Si bien las ideas de Camacho no se tradujeron en propuestas

concretas para el poder legislativo, si logró poner sobre la mesa temas que antes no habían sido tratados en público.

Otra importante intervención fue la de Ofelia Uribe de Acosta, quien luego, en los años 40 sería la líder del movimiento sufragista en Tunja. A pesar de ser oriunda del municipio de Oiba, Santander, participó en este Congreso como delegada por el departamento de Boyacá (Uribe de Acosta, 1 de enero de 1931, p. 25). Se había graduado de la Escuela Normal de Institutoras de San Gil y empezaba a ser conocida por su lucha en pro de los derechos civiles de las mujeres. En el Congreso Internacional Femenino presentó la ponencia titulada *Contribución al estudio de la Reforma Olaya – Restrepo sobre el Régimen de las Capitulaciones Matrimoniales* (Uribe de Acosta, 1963, pp. 189-194), con la que buscó socializar el proyecto de ley que estaba cursando en ese entonces en el Congreso de la República y que había sido producto de una iniciativa de mujeres como ella que se lo habían solicitado al presidente de la República, Olaya Herrera.

Aunque en ese momento los senadores no dieron su apoyo al proyecto, al cabo de dos años el abogado de la presidencia de la República, Luis Felipe Latorre, lo volvería a presentar, logrando su aprobación y la posterior promulgación de la Ley 28 de 1932 (Luna & Villarreal, 2011, p. 81). Cabe indicar que otras feministas también intervinieron para lograr materializar esta ley. Georgina Fletcher, por ejemplo, recolectó las firmas de cien mujeres para enviarlas en forma de comunicado al Congreso de la República (Velásquez Toro, 1995, pp. 194-195), mientras otras como Uribe de Acosta y Clotilde García de Ucrós, asistieron a las sesiones para ejercer presión.

Esta fue una de las transformaciones más importantes de la época para las mujeres casadas, pues reconoció sus derechos civiles (Velásquez Toro, 1995, pp. 196-197), les otorgó el derecho de administrar sus propios bienes, y eliminó que tuvieran que pedir autorizaciones maritales para disponer de ellos, como sucedía a principios de siglo. En esta década de 1930, también se avanzaría en los derechos educativos para las mujeres, con la posibilidad de que ahora pudieran recibir la misma educación que los hombres en la secundaria, y logran también su ingreso a la universidad. Esto se consiguió con los decretos 1874 (1932) y 227 (1933) (Velásquez Toro, 1989, p. 27).

Desde este Congreso Femenino, el papel de las delegadas boyacenses que habían comenzado a involucrarse en temas feministas haría que el departamento fuera emergiendo como «taller de la libertad» («Femenino-izquierdistas nos llaman», 1944, p. 13) para las mujeres colombianas,

logrando visibilizar las problemáticas que las aquejaban y empezando a crear conciencia sobre las posibles formas de solucionarlo.

Otras tres representantes por Boyacá en el IV Congreso Internacional Femenino: Evangelina Zambrano Medina², Alicia Ruíz Escobar³ y Ana Rosa Segura de Fajardo⁴, no se interesaron propiamente en cuestiones de derechos de las mujeres, pero sí en presentar el papel de estas en las sociedades a lo largo de la historia. De la primera no se tiene certeza de que hubiese nacido o vivido en Tunja, pero de las últimas sí. Incluso, tanto Ruíz como Segura hicieron parte del movimiento sufragista de los años 40 en la capital boyacense (Barajas Salamanca, 2021, pp. 54, 82 y 145).

Es llamativo que, desde finales de la década de 1930, en una sociedad tan conservadora como la tunjana, que evitaba que las mujeres participaran en algo más que las labores sociales o religiosas, Ana Rosa Segura llegara, además, a distinguirse dentro del ámbito intelectual de la ciudad por sus investigaciones históricas. Junto a Rosa María Otálora de Corsi y Elvira Sarmiento de Quiñones (Figura 8), se convirtieron en miembros del Centro de Historia de Tunja, por sus aportes a la historia de la nación (Banco de la República, 1997, p. 31). Estas mujeres marcaron un hito feminista al romper con los cánones establecidos de la época, en la que a las mujeres se les limitaba a quedarse en el hogar, y cambiaron la mentalidad de los ciudadanos demostrando su igualdad intelectual con el sexo opuesto.

Aunque el IV Congreso Internacional Femenino contó con la presencia de diversas delegadas de otras regiones del país y hasta del exterior, las mujeres de Tunja destacaron por poner sobre la mesa temas como los derechos femeninos en materia de salud sexual, así como el proyecto de ley en favor de sus derechos civiles. Las propuestas fueron impulsadas por ellas mismas, demostrando valentía al enfrentarse a la oposición de algunos sectores de la sociedad que pretendían que no se hablara públicamente de las enfermedades venéreas que aquejaban a las mujeres, contagiadas en ocasiones por la

² Subdirectora de la Escuela Normal de Institutoras de Bogotá, quien cursó estudios sobre Ciencias de la Educación de la Mujer en el Washington State College en 1924 (Cohen, 2001, p.69).

³ Escritora liberal y cofundadora de la Unión Femenina de Colombia en 1945 («La Unión Femenina Colombiana», 1944, p. 4).

⁴ Directora de la Escuela Normal de Institutoras de Boyacá, quien llegó a convertirse posteriormente en miembro de la Academia Boyacense de Historia (Cohen. 2001, p. 69). También haría parte de la filial de la Unión Femenina de Colombia en Tunja para 1945 (Barajas Salamanca, 2021, p. 54).

infidelidad de sus maridos. Este Congreso fue un primer espacio en el que se comenzó a hablar de feminismo en el país, concientizando a otras mujeres sobre los derechos que necesitaban exigir para mejorar su calidad de vida.

3. PEQUEÑA LLAMA ENCENDIDA EN TUNJA

Al comenzar el siglo XX, la mujer colombiana carecía de personalidad jurídica para el Estado y dependía del hombre por lazos filiales o matrimoniales, teniendo una condición equiparable a la de una menor de edad. Su espacio de acción se limitaba al hogar, donde su única misión debía ser contraer matrimonio, tener hijos y encargarse de su crianza. Como alternativa, podía dedicarse a la vida religiosa en un convento (Velásquez Toro, 1989, p. 10). Si tenía que trabajar, solía ser en el ámbito doméstico o relacionado con el campo, en actividades de comercio o en trabajos de oficina, pero generalmente sin una adecuada protección legal y devengando, en la mayoría de los casos, un salario inferior al de los hombres (Vega Cantor, 2002, pp. 118-119). Debido a esto, un grupo de mujeres en Tunja, preocupada por la situación de desigualdad en la que se encontraban sus congéneres, decidió tomar acciones y fundar, a finales de la década de 1930, un programa radial llamado *La Hora Feminista* (Castro de Sánchez y Uribe de Acosta 1984).

Este «centro de acción y propaganda feminista» (Uribe de Acosta 1963, p. 200), como lo describió una de sus fundadoras, la santandereana Ofelia Uribe de Acosta, surgió cuando justamente esta llegó a vivir con su familia a Tunja. Aprovechando la existencia de la emisora *Radio Boyacá*, solicitó un espacio de una hora por varios días a la semana, para abordar temas en pro de la lucha por los derechos políticos de las mujeres. Este hecho marcó un hito en el protagonismo de Tunja como una ciudad pionera en la lucha por el voto femenino de las colombianas, pues, hasta donde se ha investigado, no hubo antes en el país un programa radial con estas características.

En la fundación de este proyecto se contó con el apoyo de algunas ciudadanas tunjanas como Inés Gómez de Rojas y Anita Castro de Sánchez, y algunos hombres como Manuel José Gómez, Enrique Caballero de la Cruz, e incluso el gobernador de Boyacá, Rafael Vargas Páez (Castro de Sánchez y Uribe de Acosta, 1984). Sin embargo, la sociedad tunjana, conservadora en su mayoría, no recibió estas ideas de buena forma en su mayoría, pues llegaban a cambiar sus costumbres. Por ello, representantes de los sectores más tradicionales hicieron explícita su inconformidad con el programa.

Para contrarrestar el avance de las ideas feministas, las tunjanas Elisa Flórez de Peñuela y Eugenia Camacho de Rodríguez, le pidieron al propietario de la emisora, Pompilio Sánchez,⁵ que retirara el programa de Uribe, argumentando que iba «en contra de las buenas costumbres»; pero Sánchez, quien era «fiel partidario del voto femenino» (Castro de Sánchez y Uribe de Acosta, 1984 parte 3), optó por tomar el espacio para sí mismo, defendiendo que era para propaganda, y permitiendo que Uribe lo gerenciara. En sus memorias, Uribe recordaría este episodio comentando: «así fuera bajo otro nombre, a la larga yo seguía diciendo lo mismo» (Uribe de Acosta, 1986, p. 32).

Flórez de Peñuela y Camacho de Rodríguez, empeñadas en censurar al programa feminista, pidieron entonces otro espacio radial en la misma emisora, al que titularon *La Hora Azul* (Castro de Sánchez y Uribe de Acosta, 1984). Con este hicieron oposición al voto femenino y defendieron el tradicional papel que debía tener la mujer en el hogar. Sin embargo, en lugar de restarle oyentes al programa de Uribe, ocurrió lo contrario: «A pesar de las protestas -o precisamente por ellas, no sé, siempre hemos sido un pueblo dado al sensacionalismo y al aterre-, la emisión [de *La Hora Feminista*] era todo un éxito» (Torres, 1986, pp. 32-33).

Uribe no sólo creía que su programa atraía más gente para que apoyara el feminismo, sino que fue más allá asegurando que esa «pequeña llama encendida en Tunja» habría alcanzado «fuerza de incendio» (Uribe de Acosta, 1963, p. 201), logrando expandirse por el país y promoviendo incluso la fundación de asociaciones de mujeres, como la Unión Femenina de Colombia, en Bogotá, a mediados de 1944, y la Alianza Femenina Colombiana, a principios de 1945.

De hecho, en una encuesta realizada por *La Hora Feminista* sobre la opinión de los tunjanos frente al feminismo, se dieron cuenta de que tenían apoyo tanto de mujeres como de hombres que empezaban a identificarse con la causa sufragista (Riascos, 1984). El ambiente parecía tornarse más favorable para recibir nuevas ideas, y se podía sentir una «renovada vitalidad» (Muñoz Cárdenas, 2014, p. 145) en la mentalidad de la sociedad en esta época. Esto posiblemente a causa de una mayor presencia de centros educativos en la ciudad y del ambiente estudiantil que estaba más dispuesto a absorber las ideas progresistas, con respecto a las anteriores generaciones.

⁵ Esposo de Anita Castro de Sánchez (Uribe de Acosta, 1963, p. 200).

4. TUNJA EN EL DEBATE NACIONAL SOBRE EL VOTO FEMENINO

Para la década de 1940, las mujeres comenzaron a presionar en favor del voto femenino con el argumento de que, si bien ellas pagaban sus impuestos y tenían que responder con cárcel por los delitos igual que los hombres, también debían ser igualmente consideradas ciudadanas, teniendo derecho a opinar en las decisiones políticas (Sarmiento de Quiñones, 1944, p.26). Además, con la posibilidad de acceder al poder, podrían mediar en las luchas políticas que tenían enfrentados violentamente a conservadores y liberales, ayudando a acabar con la corrupción de la que responsabilizaban a los hombres, por ser quienes habían manejado hasta entonces la administración pública, tomando las decisiones en el poder ejecutivo y el legislativo (Sánchez, 1946, p. 16). Aparte, solo ellas podían comprender cuáles eran sus necesidades y las de sus hijos (Medina de Luque, 1944, p. 8), temas en los que, según precisaron, los hombres no podían interferir por falta de conocimiento y experiencia.

Algunos políticos, como los liberales Luis López de Mesa (Uribe de Acosta, 1963, p. 219) y Jorge Eliécer Gaitán (Green, 2013, p. 206); el conservador Augusto Ramírez Moreno («Habla Ramírez Moreno: La emancipación política de la mujer», 1944, p. 5); y el comunista Augusto Durán (1944, p. 18), comprendían sus necesidades y las apoyaban en la consecución del voto femenino. Sin embargo, en esta época la oposición al sufragio de las mujeres era muy fuerte y provenía principalmente de los sectores más conservadores de la sociedad. Aunque los partidos políticos Liberal y Conservador tenían diferentes argumentos para negar el voto a la mujer, compartían el miedo de perder sus curules en el Congreso de la República si se les daba acceso a las mujeres (Barajas Salamanca, 2021, p. 138); claramente serían menos los cupos para los hombres, y no querían perderlos por el capricho de unas cuantas damas que ahora querían entrar a tomar decisiones políticas junto a ellos.

Para los liberales, el miedo aumentaba porque se pensaba que las mujeres eran «esclavas del confesionario» (Castro de Sánchez y Uribe de Acosta, 1984, parte 3) y que sumarían votos a los conservadores, eligiendo de acuerdo a lo que les mandaran en las iglesias. Para los conservadores, el temor radicaba en la creencia de que se abandonarían las buenas costumbres y se le abriría la puerta al «comunismo» para que triunfara en los hogares (Castro de Sánchez y Uribe de Acosta, 1984, parte 3).

Si bien estos debates se dieron principalmente en escenarios políticos como el Congreso, la prensa jugó un papel determinante como vehículo para la circulación de estas ideas. El periódico conservador *El Siglo* se opuso al voto femenino en cabeza de los columnistas Emilia Pardo Umaña y Julio Abril. La primera contemplaba con lástima a las mujeres que pedían los derechos políticos, sintiendo que perdían su tiempo en una causa innecesaria, mientras el segundo afirmaba que quienes pedían el voto debían ser mujeres solteras y que resultaban poco atractivas para los hombres (Velásquez Toro, 1989, p. 52). Así se trataba de deslegitimar la causa y evitar que más mujeres la apoyaran.

No obstante, esto no pareció importar en Tunja, donde por el contrario, en octubre de 1944, un grupo de mujeres que participaban en *La Hora Feminista*, y que querían plasmar sus ideas en un material durable como el papel, fundaron la revista *Agitación Femenina* (Torres, 1986, p. 33). Publicaron en total 19 ediciones hasta octubre de 1946, con una frecuencia de impresión mensual, con apoyo de la Imprenta Departamental de Boyacá. Lo que aparentemente les dio impulso para manifestarse en la prensa fue la necesidad de defender y apoyar el proyecto de acto legislativo sobre el voto femenino que había enviado el 2 de noviembre de 1944 al Congreso el gobierno del presidente Alfonso López Pumarejo (Velásquez 1995).

Entre las fundadoras de este medio, que eran mayoritariamente de tendencia liberal (Barajas Salamanca, 2021, p. 79), se pueden nombrar, en primer lugar, a Uribe de Acosta, considerada «el alma» de *Agitación Femenina* por ser su directora y fundadora (Sarmiento de Quiñones, 1945, p. 29). También destacaron Inés Gómez de Rojas, quien escribía sobre feminismo, hogar y matrimonio, y que había tenido una importante participación en *La Hora Feminista*; Elvira Sarmiento de Quiñones, quien trabajaba como maestra y directora del Centro Mercantil Moderno, y que pertenecía a varias instituciones relacionadas con la investigación histórica, por lo que escribía en la revista sobre este tema; y Carmen Medina de Luque, quien se desempeñaba como directora de la Escuela de Enfermeras de Tunja, y escribía en la revista sobre temáticas de asistencia social, hogar y educación.

Otras de las fundadoras que se manifestaron desde Tunja eran damas que trabajaban y escribían sobre cuestiones laborales y sobre la necesidad de que las colombianas tuvieran una igualdad salarial con los hombres (Barajas Salamanca, 2021, p. 78). Entre ellas se encontraban: Alcira Solano Sanabria, Leonor Barreto Rubio y Mercedes Arenas de Lara. Otras damas tunjanas

como Marina de Pinzón Saavedra, Eloisa Mariño de Machado, Aida de Hoyos, Josefina Gómez de Calderón Reyes, Lilia Mendoza de Buitrago y Soledad Acosta de Aguirre, participaron también en la fundación de este medio con ideas o con financiación, pero no necesariamente con nombre propio, por lo que se puede pensar que quizás escribieron columnas usando un seudónimo (Barajas Salamanca, 2021, p. 79).

Agitación Femenina entró al debate nacional por medio de la escritura, con el fin de exponer a las colombianas, todas las ventajas que el sufragio femenino traería para ellas. Sus editoras lograron que la revista circulara originalmente en Tunja, pero con el tiempo llegó a otros puntos geográficos, tanto nacionales como internacionales (Barajas Salamanca, 2021, p. 86). Así, se mantuvo correspondencia con *Peoples Mandate Committee*, una organización feminista y pacifista estadounidense (Barajas Salamanca, 2021, p. 123). Este medio de comunicación se convertiría en uno —sino el más importante— de los canales de difusión del movimiento sufragista en el país, transcribiendo mensajes que las presidentas de las organizaciones feministas Unión Femenina de Colombia (UFC) y Alianza Femenina Colombiana (AFC), enviaban desde Bogotá (Barajas Salamanca, 2021, p. 66). Incluso, el nivel de compromiso de las fundadoras de la revista se puede medir con la fundación en la capital boyacense de una filial de la UFC, el 4 de marzo de 1945, como apoyo a la organización de Bogotá y haciendo de este espacio de sociabilidad, uno exclusivo de las mujeres tunjanas en el que las escritoras de la revista ocuparon la mayoría de los cargos directivos («Una filial de la Unión Femenina de Colombia en Tunja», 1944, p. 11).

La línea editorial que siguió la revista buscó unir a las colombianas, motivándolas con el sueño de impactar de manera positiva a la sociedad, llevando sus supuestos valores morales típicos de las mujeres, a trascender de la esfera privada del hogar a la esfera pública de la política. Adicionalmente, presentaban casos que sirvieran de ejemplo para las colombianas como el de la primera graduada de medicina en el país, Inés Ochoa Pérez, quien era boyacense y apoyaba el voto femenino («Es boyacense la primera mujer colombiana doctorada en medicina», 1944, p. 4). Denunciaban también los diferentes atropellos a los que estaban expuestas las mujeres en distintos ámbitos de la vida, y dedicaban espacios para hablar de leyes, dotando así a las lectoras de conocimientos jurídicos para que supieran defenderse. Esta labor estuvo a cargo del principal colaborador masculino de la revista, el jurista y escritor de Tunja, Enrique Caballero de la Cruz (Barajas Salamanca, 2021, p. 83).

Otros colaboradores masculinos que participaron en la revista desde esta misma ciudad fueron Miguel Roberto Forero, jefe de redacción de la revista tunjana *Momento* y columnista de la revista de las juventudes boyacenses; Jorge Cárdenas García, abogado, maestro y rector del Colegio de Boyacá, quien apoyó a las mujeres abriendo una Sección Femenina en la institución; Jorge Hurtado Pinzón, abogado y alcalde de Tunja durante la época inicial de la revista; y Enrique Pinzón Saavedra, contralor del departamento y político liberal, entre otros (Barajas Salamanca, 2021, pp. 83-84).

Con el tiempo otros colaboradores externos, mujeres y hombres, enviarían a la revista artículos o cartas desde otros lugares del país como Bogotá, Valle del Cauca, Santander, Nariño, Casanare, etc., e incluso desde otros países como Venezuela, Panamá, Chile o Estados Unidos, favoreciendo así la circulación de ideas feministas y dándole mayor visibilidad al medio tunjano en el resto del país y en el exterior (Barajas Salamanca, 2021). Este intercambio de cartas, puesto que los miembros de la revista también les respondían, favoreció que tuvieran cada vez más argumentos para convencer a la sociedad de que el voto femenino era necesario. Buscaron participar activamente en el debate nacional, polemizando con un periodista, que fue uno de sus principales contradictores, y quien también tuvo fuertes lazos con la capital boyacense: Enrique Santos Montejo.

5. EL MÁS FÉRREO OPOSITOR Y SUS VÍNCULOS PERIODÍSTICOS CON TUNJA

Si bien las editoras de *Agitación Femenina* tenían gran apoyo entre sus lectores, también encontraron gran oposición desde Bogotá, por parte del columnista Enrique Santos Montejo, más conocido como Calibán. Nacido en la capital nacional, vivió una parte de su vida en Tunja, de donde era su madre. Allí fundó el semanario político *La Linterna*,⁶ en el que defendió al Partido Liberal y atacó al clero, razón por la que el obispo conservador de Tunja, Eduardo Maldonado Calvo, lo excomulgó (Correa, 1948, p. 27).

Posteriormente se trasladó a Bogotá, donde se desempeñó como columnista en el diario capitalino *El Tiempo* (Morales Benítez, 1999). Desde su columna «Danza de las horas» (Santos Montejo, 1944, p. 4) argumentó en repetidas ocasiones, supuestamente cuidar la «feminidad» de las mujeres al no apoyar

⁶ Semanario que existió entre 1909 y 1920 (Correa, 1948, p. 27).

el derecho al voto de la mujer. Según él, perderían su encanto si abandonaban el hogar y entraban a la política.

Para Calibán, el movimiento feminista era igual a una enfermedad que denominaba «sarampión sufragista», del cual había que librar a las colombianas para que no se fueran a contagiar. A las escritoras de *Agitación Femenina* las tildó de «femenino-izquierdistas» y deslegitimó su causa comparando, el feminismo con el regreso a la barbarie y con la instauración del «comunismo» (Santos Montejo, 1944, p. 4). No obstante, desde la revista tunjana le respondieron con editoriales que tenían caricaturas en su honor, haciendo alusión a «la vieja cotorra de El Tiempo» (Ralph, 1944, p. 5) y al «Coco de las damas» (Serafina, 1944, p. 14). Así, con ingenioso humor se defendieron del periodista, mostrándolo como alguien que defendía ideales antiguos dignos de la época de «las cavernas» (Uribe de Acosta, 1944, p. 3). Si bien este fue un enfrentamiento ideológico entre personas de la misma ciudad, pusieron a hablar a todo el país, pues el debate se daba entre la revista *Agitación Femenina* y el periódico *El Tiempo*, leídos en diversos lugares de Colombia. El caso de Calibán contrastaría con el de un tunjano que, por el contrario, sería uno de los principales defensores del sufragio femenino en la década de 1950: Gustavo Rojas Pinilla.

6. UN PRESIDENTE TUNJANO APOYA EL VOTO FEMENINO

La época de violencia que vivió Colombia por la confrontación entre seguidores de los partidos políticos tradicionales (Liberal y Conservador), iniciada en 1946 con el cambio de gobierno, y agravada dos años después con el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán (Bushnell, 2007, pp. 287-288; Melo, 2017, pp. 213-214), también se replicó en Tunja. El testimonio de un periodista liberal de la época, Carlos Eduardo Vargas Rubiano, da cuenta de lo que se vivió en la ciudad:

En la amarga época de la violencia política, era yo el corresponsal en Tunja de *El Tiempo*, por la mañana, y de «El Espectador», por la tarde. Riesgosa labor que ocasionó varias pedreas a la casa de mis tíos Vargas Torres, donde yo vivía. Y que dos o tres veces me obligó a pasar la noche fuera de la ciudad, gracias al oportuno aviso de conservadores leales a la amistad (Vargas Rubiano, 2001, p. 47).

Debido a este período violento, en la que los asesinatos, las torturas, los asaltos y los incendios se volvieron comunes, y en la que las colombianas también fueron víctimas al sufrir violaciones o asesinatos, quedar viudas,

huérfanas, o ser despojadas de sus hijos (Luna & Villarreal, 2011, pp. 114-115), el movimiento sufragista en el país perdió fuerza. De hecho, es posible que, por esta razón, el impulso que traían las sufragistas de Tunja también se perdiera, pues *Agitación femenina* dejó de publicarse en octubre de 1946.

De todas maneras, en el Congreso y en la opinión pública continuó el debate por el tema del voto femenino. Aunque hubo varios intentos, por parte de sus defensores, de incluir a la mujer en la política, no se tuvo éxito sino hasta 1953, cuando las sufragistas colombianas volvieron a organizarse para hacer presión (Velásquez Toro, 1989, p. 55). Factores como el apoyo del Papa Pío XII desde Italia, para que las mujeres en el mundo votaran y así evitar una «invasión del comunismo» en plena Guerra Fría (Luna & Villarreal, 2011, p. 115), o el hecho de que en diciembre de 1952 la ONU aprobara el Proyecto de Convención Internacional para el Reconocimiento de los Derechos Políticos de la Mujer, firmado por 40 Estados (Luna & Villarreal, 2011, p. 121), hizo que se sintiera la presión para países aún reacios a reconocer los derechos políticos femeninos, como Colombia.

El 13 de junio de 1953 con el golpe militar y la subida al poder ejecutivo del General Gustavo Rojas Pinilla, nacido en Tunja, las mujeres volvieron a presionar escribiendo un memorial que entregaron a la Comisión de Estudios Constitucionales el 16 de diciembre del mismo año. Este contenía las firmas de 3000 colombianas de diferentes regiones del país y tenía como finalidad recordar los convenios internacionales a los cuales se había adherido Colombia en favor de los derechos políticos de las mujeres, y que hasta el momento no habían sido convertidos en leyes (Velásquez Toro, 1989, p. 55). Un fragmento del comunicado decía:

Como Colombia es integrante de la ONU, la obligan todas las convenciones que, con su voto afirmativo, apruebe la Asamblea General. Por consiguiente, es inexplicable que al reformar la Constitución se nos niegue a las mujeres la ciudadanía plena. Si en el exterior aprobamos una norma, y dentro del país aplicamos otra, somos ilógicos y carecemos de seriedad... A las mujeres no se nos exonera de las cargas impuestas a los colombianos, ni de responsabilidad alguna civil y penal; y en forma cuantiosa contribuimos al fisco con el pago de todos los impuestos directos e indirectos («3.000 damas colombianas piden la plenitud de la ciudadanía», 17 de diciembre de 1953, p. 19).

Las colombianas abogaban por acciones que, en la práctica, las hicieran sentir como ciudadanas, pues tenían los mismos deberes que los hombres, pero no los mismos derechos. En apoyo a este memorial también llegaron cartas de

mujeres caleñas, pereiranas, barranquilleras, y tunjanas, como fue el caso de las misivas enviadas por el Comité Pro-Derechos de la Mujer de Tunja (Velásquez Toro, 1989, p. 56). Aunque no ha sido posible conocer quiénes eran las integrantes de este comité, pues firmaban colectivamente y no individualmente, se puede ver de nuevo cómo en esta época desde la capital boyacense, las mujeres seguían en la lucha para exigir sus derechos políticos.

En 1954 las condiciones para lograr el voto femenino les favorecieron, pues el presidente Rojas Pinilla dio aval a dos representantes de las conservadoras, Josefina Valencia de Hubach y Teresa Santamaría de González, y una liberal, Esmeralda Arboleda, para participar en la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC) que él había convocado (Luna & Villarreal, 2011, pp. 122-123). A principios de agosto de ese mismo año, las delegadas en la ANAC pudieron presentar allí un proyecto de Acto Legislativo que le otorgaba el derecho a la mujer de elegir y ser elegida, el cual fue finalmente aprobado y consignado en el Acto Legislativo No.3 del 25 de agosto de 1954 (Velásquez Toro, 1989, p. 57).

Aunque en esta última etapa no hubo presencia de sufragistas tunjanas en la ANAC, si se puede observar que estas siguieron haciendo presión cuando también participaron en el envío de las misivas a favor del voto femenino en los meses anteriores a su aprobación. Asimismo, el general tunjano Rojas Pinilla, si bien no intervino en la ANAC para pronunciarse en apoyo al sufragio femenino, sí dio su respaldo a que las mismas damas fueran quienes defendieran sus derechos. Este aval fue fundamental para que ellas lograran ser reconocidas como ciudadanas, pues ninguno de los gobiernos anteriores se había mostrado favorable al voto femenino y menos había incluido a las mujeres en las decisiones políticas de una asamblea con el poder suficiente para modificar las leyes.

No obstante, las colombianas tuvieron que esperar para estrenar su derecho hasta el plebiscito de 1957 ya que, durante el régimen de Rojas Pinilla no hubo llamado a elecciones libres. Solo hasta que cayó el dictador, 1'835.255 mujeres colombianas pudieron votar por primera vez («El voto de la mujer en Colombia cumple 60 años», 1 de diciembre de 2017, p. 1), validando el periodo del Frente Nacional que empezaría al año siguiente, y que traería la paz entre los seguidores de los partidos políticos Liberal y Conservador. Llama la atención en este punto que, si bien Rojas Pinilla no permitió que hubiera votaciones mientras estuvo en el poder, al igual que otros dictadores latinoamericanos, pareciera haber apoyado el voto femenino no por altruismo,

sino por populismo (Luna, 2004, p. 46). De haber necesitado en algún momento acudir a las votaciones, Rojas Pinilla habría podido conseguir del sufragio de las mujeres los votos necesarios para legitimarse en el poder.

7. CONCLUSIONES

Ha sido poco estudiado por la historiografía el papel que desempeñó Tunja en el proceso de consecución del voto femenino. Por ello, en este artículo se busca dar a conocer la importancia que tuvieron diferentes ciudadanas y ciudadanos tunjanos en el desarrollo de los acontecimientos relacionados con este proceso, y con la opinión pública de la primera mitad del siglo XX. Se reconstruyó para ello un contexto a partir del análisis de fuentes primarias como fotografías, testimonios o notas de prensa, y se evidenció la fuerte presencia de personas nacidas en Tunja o relacionadas con ella, que fueron tanto promotores del voto femenino como opositores, entre 1930 y 1954, periodo en el que se gestó y se consolidó el movimiento sufragista.

Las tunjanas tuvieron gran protagonismo sobre todo en las primeras dos décadas del movimiento, cuando se atrevieron a tocar temas tan polémicos como las enfermedades venéreas, dando de qué hablar en la opinión pública, o hablando en defensa de los derechos civiles de las mujeres en un evento como fue el IV Congreso Internacional Femenino. Fueron también, hasta donde ha sido posible encontrar información, las primeras en atreverse a sacar un espacio radial para hablar del feminismo en el país, despertando inclusive la animadversión de los sectores más conservadores de su ciudad, enfrentándolos con decisión, con el fin de seguir atrayendo a más personas al movimiento sufragista.

Dicho crecimiento no hubiera sido posible sin la llegada a Tunja de la líder feminista Ofelia Uribe de Acosta, quien llegó con empuje e ideas frescas a un lugar en el que la población mayoritaria defendía sus tradiciones, sintiéndose cómoda con el lugar inferior que tenía la mujer en la sociedad. De todas maneras, el potencial que había en sus ideas no se habría propagado si no hubiera encontrado apoyo en un grupo de mujeres tunjanas que tuvieron la misma determinación que ella, sacando adelante los proyectos de difusión del feminismo.

Las tunjanas fueron aparentemente pioneras en producir un programa radial y un proyecto editorial en Colombia centrados en el sufragio femenino, y tuvieron la capacidad de hacerlo llegar incluso a lugares tan lejanos como

Estados Unidos, donde fue leído por organizaciones como *Peoples Mandate Committee*. Esto hizo que se vincularan personas de distintos lugares del país y del exterior, intercambiando cartas y dejando también que los lectores escribieran artículos para darle mayor favorabilidad al feminismo en la opinión pública. Si bien no eran las únicas presionando para que los legisladores y los diferentes gobiernos las escucharan y les abrieran la puerta para entrar en la política, sí ayudaron a configurar un ambiente propicio junto con otras organizaciones feministas, al que poco a poco se fueron adhiriendo más colombianas y colombianos.

La presión de estas mujeres, si bien no fue constante a lo largo de los 24 años de lucha sufragista debido a la violencia bipartidista, dejó una marca en la sociedad. Ayudó a caracterizar una época en la que las mujeres comenzaron a despertar la conciencia sobre la necesidad de poder decidir sobre la nación en la que vivían. Las colombianas eran ciudadanas en teoría, porque pagaban sus impuestos y tenían responsabilidades civiles y penales iguales a los hombres; en la práctica, su opinión y sus intereses no se tenían en cuenta, pues las normas y las leyes eran creadas por y para los hombres.

Es llamativo que en Tunja, una ciudad con aproximadamente 27 000 habitantes para mediados del siglo XX (DANE, 1984, p. 23), se hubiera logrado una participación y una difusión tan grande que pusiera a hablar a los medios capitalinos del voto femenino y de la ciudad, pues en Cali y en Bogotá, donde había mayor población, no hubo un impacto en la opinión pública tan grande como el que tuvo Tunja con *Agitación Femenina*.

Finalmente, el apoyo que algunos hombres tunjanos dieron al movimiento sufragista también fue fundamental para continuar con el legado de la ciudad como «taller de la libertad», como el de Pompilio Sánchez, quien les dejó hablar en la radio a pesar de la oposición que ellas despertaron; o Enrique Caballero de la Cruz, quien les brindó herramientas jurídicas para defenderse; e incluso el presidente Gustavo Rojas Pinilla, quien, a pesar de que su gobierno fue muy criticado, siendo tachado de dictador, dio su respaldo a las mujeres para que el voto femenino fuera tratado y defendido por ellas mismas en la Asamblea Nacional Constituyente.

8. REFERENCIAS

Fuentes primarias

- Camacho, V. (1 de enero de 1931). La lucha contra las enfermedades específicas. *El Tiempo*, p. 36 y 38.
- Durán, A. (1944). La ciudadanía de la mujer. *Agitación Femenina*, (1), p. 18. En sesiones secretas se tratan los problemas de higiene y educación sexual (23 de diciembre de 1930). *El Tiempo*.
- Es boyacense la primera mujer colombiana doctorada en medicina. (1944). *Agitación Femenina*, (12), p. 4.
- La Unión Femenina Colombiana. (1944). *Agitación Femenina*, (12), p. 4.
- Femenino-izquierdistas nos llaman. (1944). *Agitación Femenina* (3), p. 13.
- Habla Ramírez Moreno: La emancipación política de la mujer. (1944). *Agitación Femenina* (3), p. 5.
- Una filial de la Unión Femenina de Colombia en Tunja. (1944). *Agitación Femenina* No. 5, p. 11.
- 3.000 damas colombianas piden la plenitud de la ciudadanía. (17 de diciembre de 1953). *El Tiempo*.
- Aprobado el voto femenino. (26 de agosto de 1954). *El Tiempo*.
- El voto de la mujer en Colombia cumple 60 años. (1 de diciembre de 2017). *El Espectador*.
- Medina de Luque, C. (1944). El voto femenino. *Agitación Femenina* (1), p. 8.
- Morales Benítez, O. (4 de abril de 1999). Enrique Santos Montejó 1886—1971. Calibán y su mandato periodístico. *El Tiempo*.
- Ralph. (1944). Con Calibán la vieja cotorra de “El Tiempo”. *Agitación Femenina* (2), p. 5.
- Sánchez, A. (1946). Conviene a saber. *Agitación Femenina* No. 16, p. 16.
- Santos Montejó, E. (Calibán). (24 de noviembre de 1944). Danza de las horas. *El Tiempo*, p. 4.
- Sarmiento de Quiñones, E. (1944). Tres preguntas sobre voto femenino. *Agitación Femenina* No. 2, p.26.
- Sarmiento de Quiñones, E. (1945). El ideal no muere nunca. *Agitación Femenina* No. 12, p. 29.
- Serafina. (1944). Etre laid a faire peur. *Agitación Femenina* (3), p. 14.
- Uribe de Acosta, O. (1 de enero de 1931). El proyecto sobre capitulaciones matrimoniales. *El Tiempo*.

Uribe de Acosta, O. (1944). La mujer moderna. *Agitación Femenina* (3), p. 3.

Fuentes secundarias

Banco de la República (Tunja). (1997). *Memoria visual de Tunja*. Banco de la República.

<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll18/id/441>

Barajas Salamanca, G. H. (2021). *Agitación femenina: Discursos del movimiento feminista sufragista en Tunja (1944 - 1946)*.

<http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/53341>

Bushnell, D. (2007). *Colombia, una nación a pesar de sí misma* (20.^a ed.). Editorial Planeta.

Castellanos, G., & Eslava, K. (2018). Hacia una historia del feminismo en Colombia: De las certezas sufragistas a las incertidumbres de hoy. El caso de Cali. En F. Gil y T. Pérez-Bustos (comp.), *Feminismos y estudios de género en Colombia* (pp. 39-72). Universidad Nacional, Biblioteca Abierta Colección General.

Cohen, L. M. (2001). *Colombianas en la vanguardia*. Editorial Universidad de Antioquia.

Correa, R. C. (1948). *Historia de Tunja. Tomo III*. Imprenta Departamental.

DANE. (1984). *Monografía del municipio de Tunja*. División de Edición del DANE. <https://biblioteca.dane.gov.co/biblioteca/books/496/>

Green, J. (2013). *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*. Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Guarín Guzmán, G. A. (2015). *El movimiento social de mujeres en búsqueda del voto femenino. Período (1930-1957)* [Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario].

<https://repository.urosario.edu.co/items/0d39a6f9-d1fb-4a55-ba94-f6bf56179080>

Hidalgo Guerrero, A. (2010). *Morfología y actores urbanos, formas de crecimiento en la periferia urbana. El caso de Tunja, Boyacá, Colombia* [Tesis de doctorado] Universidad Politécnica de Madrid.

<https://oa.upm.es/5963/>

Luna, L. (2004). *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política*. Fem-e-libros.

Luna, L., & Villarreal, N. (2011). *Movimientos de Mujeres y participación política, Colombia del siglo XX al XXI*. Editorial Gente Nueva; PUJ.

Melo, J. O. (2017). *Historia Mínima de Colombia*. Turner Publicaciones

- Muñoz Cárdenas, F. A. (2014). *La administración de Tunja a través del siglo XX*. [Trabajo de grado] Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/52255>
- Parra Báez, L. A. (2004). Los orígenes de la universidad pedagógica de Colombia—Tunja. *Rhela*, 6, 165-178.
- Riascos, C. (1984). *Entrevista a Ofelia Uribe de Acosta y a Anita Castro de Sánchez*. [DVD]. Fundación Patrimonio Fílmico, Fondo de Documentación Mujer y Género UN.
- Salamanca Uribe, J. (2017, julio 21). Provincia de Tunja: Independencia de España y autonomía regional. *Credencial Historia*, (243). <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-243/provincia-de-tunja-independencia-de-espana-y-autonomia-regional>
- Santos Molano, E. (2007). El desarrollo urbano. *Credencial Historia*, (208). <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-208/el-desarrollo-urbano>
- Tique, E. (2020, julio 20). Juana Velasco de Gallo: La diseñadora del Ejército libertador. *Radio Nacional de Colombia*. <https://www.radionacional.co/cultura/historia-colombiana/juana-velasco-de-gallo-la-disenadora-del-ejercito-libertador>
- Torres, A. (1986). Entrevista a Ofelia Uribe de Acosta. En M. C. Laverde & L. H. Sánchez, *Voces Insurgentes*. Fundación Universidad Central.
- Uribe de Acosta, O. (1963). *Una voz insurgente*. Guadalupe. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/49522>
- Vargas Rubiano, C. E. (2001). *Memorias con mi acordeón* (Primera edición). Grafimpresos Editores Ltda.
- Vega Cantor, R. (2002). *Gente muy rebelde. Protesta popular y Modernización capitalista en Colombia (1909- 1929)*. Tomo 3. *Mujeres, artesanos y protestas cívicas*. Ediciones Pensamiento Crítico.
- Velásquez Ocampo, O. P. (2015). “Compañera y no sierva”. Los avatares hacia el sufragio femenino en Colombia. *Ambiente Jurídico*, (18), 11-34.
- Velásquez Toro, M. (1989). Condición jurídica y social de la mujer. En J. Jaramillo y A. Tirado (eds.), *Nueva historia de Colombia*, vol. IV (pp. 9-60). Editorial Planeta; PUJ.
- Velásquez Toro, M. (1995). La República Liberal y la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres. En M. Velásquez, C. Reyes y P. Rodríguez (eds.), *Las mujeres en la historia de Colombia. Tomo I. Mujeres, historia y política* (pp. 183-228). Editorial Norma.

9. ANEXOS



Figura 1. Alumnas en clase de obras manuales del Colegio Nuestra Señora del Rosario, Tunja, 1931. Fuente: Banco de la República, 1997, p. 47.



Figura 2. Desfile de damas tunjanas en ceremonia religiosa, 1935. Fuente: Banco de la República, 1997, p.38



Figura 3. Distribuidora de carros Ford, 1940. Fuente: Banco de la República, 1997, p. 11.



Figura 4. Fiesta de disfraces, Club Boyacá, 1924. Fuente: Banco de la República, 1997, p. 42.



Figura 5. Niños visitando el adoratorio indígena de «Los Cojines», 1918. Fuente: Banco de la República, 1997, p. 17.



Figura 6. IV Congreso Internacional Femenino, 1930. Tomado de Editorial. (17 de diciembre de 1930).



Figura 7. Srta. Virginia Camacho Moya. Fuente: Camacho (1 de enero de 1931), p. 38.



Figura 8. Miembros del Centro de Historia de Tunja. Fuente: Banco de la República, 1997, p. 31.



Figura 9. Portadas de Agitación Femenina ediciones No. 1, (1944); No. 6, (1945); y No. 12, (1945). Fuente: Barajas Salamanca, 2021, p. 63.



Figura 10. Con Calibán, la vieja cotorra de «El Tiempo». Fuente: Ralph (1944, p.5)



Figura 11. Delegadas a la ANAC, Esmeralda Arboleda de Uribe y Josefina Valencia de Hubach, felicitadas por María Currea de Aya. Fuente: Aprobado el voto femenino (26 de agosto de 1954), p. 19.